

VACACIONES DE VERANO

# Nayarit espera una ocupación del 70%

■ **LA DIPUTADA** presidenta de la Comisión de Industria, Comercio y Turismo de la XXXIII Legislatura, Juanita González Chávez, se mostró optimista ante la próxima temporada turística



JUANITA GONZÁLEZ Chávez.

Por Rafael Delgado Gutiérrez  
Tepic

Nayarit ya es un referente en materia turística a nivel nacional e internacional, para estimar, en estas próximas vacaciones de verano, los destinos de sol y playa tienen una ocupación hotelera del 70 por ciento en hospedaje.

Aunque estas cifras pueden variar una vez que empiece este periodo en el que también salen los estudiantes de educación básica, media superior y superior.

Al respecto, la diputada presidenta de la Comisión de Industria, Comercio y Turismo de la XXXIII Legislatura, Juanita González Chávez, dijo ver una buena expectativa en cuanto a turismo se refiere dados los atractivos del estado, en playa,

**NAYARIT TIENE "TODO"**

Aseguró que potencialmente Nayarit tiene todo para que nacionales y extranjeros vengan a Nayarit. El turista puede no sólo visitar playas, sino también hay bosques y zona serrana para la práctica del senderismo.

“Incluso, refirió, su servidora está impulsando iniciativas como turismo sustentable y turismo rural. Entonces, tenemos una gran expectativa en un 60 o 70 por ciento por lo menos de ocupación hotelera, principalmente en la zona de playa”, expresó. Sin embargo, indicó que en calidad de diputada socializará el trabajo sobre las coas que se pueden realizar en Nayarit fuera de destinos de playa. ¿Se ha incrementado el número de visitantes a las playas, a los lugares más atractivos que tiene Nayarit? Se le preguntó.

“Hemos visto un incremento, incluso, precisamente es natural porque también estábamos cerrados un poco por lo de la pandemia, pero si se ha visto un aumento fuerte por esta situación si lo comparamos con años antes de la pandemia, se nota de todas maneras la diferencia”, anotó la legisladora por el Partido Movimiento Ciudadano.

González Chávez recordó que después de Semana Santa y de Pascua sostuvo una reunión con el titular de la Secretaría de Turismo, quien le externó que no se pueden definir números reales sobre el turismo que llega a esta entidad porque hay veces que los mismos hoteles se niegan a dar la información, señaló finalmente.



LAS PLAYAS, uno de los grandes atractivos de Nayarit.

## EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, LICITA LAS SIGUIENTES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. SI-2022-006

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO NO. 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT Y EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I, 23, 24, 26 PÁRRAFO SEGUNDO Y 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT:

**CONVOCA**

A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE DISPONGAN DEL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE, Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA SIGUIENTE LICITACION:

NÚMERO DE LICITACIÓN	MUNICIPIO	TIPO DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
DGIUV-LP-2022-059	SAN BLAS	INFRAESTRUCTURA CARRETERA	CONSERVACION TRAMO SAN BLAS - GUADALUPE VICTORIA, DEL KM. 0+000 AL KM. 11+500, MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT.
DGIUV-LP-2022-060	TECUALA	INFRAESTRUCTURA CARRETERA	CONSERVACION TRAMO DEL PALMAR DE CUAUTLA AL NOVILLERO, DEL KM. 0+000 AL KM. 5+000, EN EL MUNICIPIO DE TECUALA, NAYARIT.

EL RECURSO ECONÓMICO PARA LAS EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, FUE APROBADO MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO: AP-IP-JUN-038/2022 Y AP-IP-JUN-039/2022 AMBOS DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2022, EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NAYARIT.

NÚMERO DE LICITACIÓN	CAPITAL CONTABLE (\$)	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TÉCNICA	TIEMPO DE EJECUCIÓN
DGIUV-LP-2022-059	\$5'000,000.00	\$5,000.00	20 DE JUNIO DE 2022 A LAS 09:00 HRS. EN LA S.I.	21 DE JUNIO DE 2022 A LAS 12:00 HRS. EN LA S.I.	28 DE JUNIO DE 2022 A LAS 11:00 HRS. EN LA S.I.	60 DÍAS
DGIUV-LP-2022-060	\$5'000,000.00	\$5,000.00	20 DE JUNIO DE 2022 A LAS 09:00 HRS. EN LA S.I.	21 DE JUNIO DE 2022 A LAS 13:00 HRS. EN LA S.I.	28 DE JUNIO DE 2022 A LAS 12:00 HRS. EN LA S.I.	60 DÍAS

NÚMERO DE LICITACIÓN	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
DGIUV-LP-2022-059	11 DE JULIO DE 2022	08 DE SEPTIEMBRE DE 2022
DGIUV-LP-2022-060	11 DE JULIO DE 2022	08 DE SEPTIEMBRE DE 2022

A.- LAS BASES DE LICITACIÓN Y ANEXOS; ESTÁN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, UBICADAS EN CALLE EUCALIPTO NÚMERO 70, COLONIA BURÓCRATAS FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63156, TEL. (311) 129-68-00 EXT. 6837, EN TEPIC, NAYARIT, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

B.- LA VENTA DE BASES DE LAS LICITACIONES ANTES SEÑALADAS, SERÁ A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA FECHA LÍMITE DE VENTA, HASTA EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2022, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, SITO EN CALLE EUCALIPTO NÚMERO 70, COLONIA BURÓCRATAS FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63156, EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES; PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS: (311) 129-68-00 EXT. 6837; PARA EFECTO DE LA ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN SE AUTORIZARÁN UNA VEZ PRESENTADAS A SATISFACCIÓN DE ESTA CONVOCANTE.

C.- EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, LA JUNTA DE ACLARACIONES, ASÍ COMO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, SERÁ EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, SITO EN CALLE EUCALIPTO NÚMERO 70 COLONIA BURÓCRATAS FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63156, EN TEPIC, NAYARIT, ACORDE AL DÍA Y HORA INDICADOS EN EL RECUADRO.

D.- A EFECTO DE SOLICITAR SU INSCRIPCIÓN, LOS INTERESADOS DEBERÁN DE MANIFESTAR POR ESCRITO SU INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ANTES SEÑALADA; ANEXANDO A DICHA MANIFESTACIÓN, EN ORIGINAL Y COPIA, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1).- ACTA CONSTITUTIVA CON SUS MODIFICACIONES EN SU CASO, PARA PERSONA MORAL Y ACTA DE NACIMIENTO INCLUYENDO COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR PARA PERSONA FÍSICA.

2).- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO NO. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

3).- DOCUMENTACIÓN QUE COMPRENDE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ DE ACREDITARSE CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ANTE EL S.A.T. Y BALANCE GENERAL AUDITADO POR CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR EL S.A.T. SE PRECISA QUE EL CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES, CAPITALIZACIÓN, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O CUALQUIER OTRO TIPO DE MODIFICACIÓN (AUMENTO O DISMINUCIÓN), DEBERÁ ESTAR SOPORTADO EN ACTAS DE ASAMBLEA Y DE SER EL CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 5, 182 Y 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES; EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN DEBERÁN ACREDITAR ESTAR REGISTRADOS ANTE EL S.A.T. AL MENOS DOS AÑOS ANTERIORES A LA PRESENTE CONVOCATORIA. ADEMÁS DE PRESENTAR LA DECLARACIÓN O BALANCE GENERAL MÁS ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS; LO QUE DEBERÁ DE ESTAR AUDITADO POR UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR EL S.A.T., PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA AUTORIDAD.

4).- CONSTANCIAS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD SIMILAR AL QUE SE LICITA, LO QUE DEBERÁ SER COMPROBADO MEDIANTE EL CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA, LA QUE DEBERÁ RELACIONAR LOS CONTRATOS DE OBRA CELEBRADOS DENTRO DE LOS 5 (CINCO) AÑOS ANTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ENTREGANDO, COPIA SIMPLE DE CONTRATOS DEBIDAMENTE FORMALIZADOS Y LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTES, ADICIONALMENTE CITAR DIRECCIONES, NÚMEROS TELEFÓNICOS Y/O FAX DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PÚBLICAS A LAS QUE SE LE HAYAN EJECUTADO TRABAJOS O BIEN, LOS QUE TIENEN EN PROCESO DE EJECUCIÓN DEMOSTRANDO DE MANERA FEHACIENTE A SATISFACCIÓN DE ESTA SECRETARÍA.

5).- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.

6).- ESCRITO DONDE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES POR IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS 3 EJERCICIOS FISCALES, ASÍ COMO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LA FECHA. Y EN APEGO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, LA OPINIÓN EN POSITIVO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE EL SAT, ASÍ COMO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL ANTE EL (IMSS), ADEMÁS CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, COMO TAMBIÉN COPIA DE DECLARACIÓN ANUAL DE 2 AÑOS ANTERIORES.

E.- EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS 2021, DE ÉSTA SECRETARÍA SEGÚN SEA EL CASO PARA PERSONAS FÍSICAS O MORALES Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS, PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO Y LAS MANIFESTACIONES POR ESCRITO CITADAS EN LOS INCISOS NÚMEROS 2, 5 Y 6; PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; DEBIENDO DE VERIFICAR DE MANERA PREVIA QUE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA DECLARACIÓN ANUAL Y BALANCE GENERAL, SE ENCUENTRE ACTUALIZADA.

F.- SE INFORMA QUE NO SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN DE PARTIDAS; SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA ELLO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

G.- EN OBSERVANCIA CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, NO SE PERMITIRÁ LA INSCRIPCIÓN A LAS LICITACIONES, A AQUELLAS EMPRESAS QUE TENGAN, AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN, UN ATRASO MAYOR AL 25.00% (VEINTICINCO POR CIENTO) EN TIEMPO, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLAS MISMAS, EN CUALQUIER CONTRATO CELEBRADO CON ESTA CONVOCANTE.

H.- PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL 0.00% (CERO POR CIENTO) DEL MONTO CONTRATADO.

I.- EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO RESPECTIVO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

NOTA: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, SEGÚN JUSTIFICACIÓN TÉCNICA NÚMERO: DGIUV/019/2022 Y DGIUV/020/2022, DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2022, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIAL, DE ÉSTA SECRETARÍA.

TEPIC, NAYARIT; 15 DE JUNIO DE 2022

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"  
EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

MTR. VÍCTOR MANUEL LERMA MERCAO